

LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

I. Identificación de la Vacante

Cargo	Jefe(a) Sucursal Renca
Lugar de Desempeño	Santiago
N° Vacante	1
Planta	Administrativo
Calidad Jurídica	Contrata
Grado	16° E.U.S.
Renta Total Haberes	\$ 744.210.-

Cargo	Jefe(a) Sucursal Grecia
Lugar de Desempeño	Santiago
N° Vacante	1
Planta	Administrativo
Calidad Jurídica	Contrata
Grado	14° E.U.S.
Renta Total Haberes	\$ 836.909.-

Cargo	Jefe(a) Sucursal Melipilla
Lugar de Desempeño	Santiago
N° Vacante	1
Planta	Administrativo
Calidad Jurídica	Contrata
Grado	14° E.U.S.
Renta Total Haberes	\$ 836.909.-

*(En el caso que un funcionario/a postule y gane un cargo asociado a un grado menor al que ostenta, se mantendrá su grado y calidad contractual vigente, asumiendo específicamente la función; motivo del proceso de selección al que postula.)

II. Objetivo del cargo

Asegurar una atención de calidad en la entrega de productos y servicios a los usuarios del FONASA, mediante la óptima gestión de los recursos físicos, humanos, tecnológicos y financieros de la Sucursal.

III. Dependencia jerárquica del cargo

Superior jerárquico	Establecimiento
Jefe(a) Sub. Dpto. de Atención Presencial	Nivel Central

IV. Principales funciones asociadas

- Garantizar la calidad de la atención de asegurados, prestadores y proveedores conforme a las disposiciones vigentes, manteniendo los resguardos de probidad y seguridad a nivel de Sucursal.
- Gestionar el desempeño del personal a cargo en base a los lineamientos institucionales, y procurando obtener el máximo rendimiento de cada uno de los integrantes del equipo en un buen ambiente laboral y garantizando buen trato.

- Mantener informado y capacitado al personal de su dependencia en relación a las directrices de trabajo emanadas desde el Centro de Gestión Regional, para entregar una atención con altos niveles de satisfacción usuaria, en base a la normativa vigente.
- Orientar y responder los requerimientos de los asegurados y prestadores, con altos niveles de satisfacción usuaria, y también en establecimientos de salud primaria, correspondientes a la jurisdicción geográfica.
- Supervisar el correcto cumplimiento de los procedimientos establecidos para el otorgamiento de los productos y servicios a los beneficiarios del FONASA.
- Asumir las funciones de apoyo directo en la línea y en funciones de tesorería cuando las condiciones del servicio lo ameriten.
- Brindar apoyo en actividades en terreno dirigidas a la comunidad relacionadas con los productos y servicios del FONASA, a través de los canales definidos para ello.
- Retroalimentar sobre el funcionamiento de su Unidad a su jefatura directa.
- Programar, abastecer y controlar los bienes físicos y materiales que aseguren el buen funcionamiento de la Sucursal, incluyendo inventario de activo fijo.

V. Requisitos de postulación.

a. Requisitos generales

- Estar Calificado/a en Lista 1
- No haber sido objeto de medida disciplinaria durante los dos años anteriores a la fecha de publicación.

b. Requisitos específicos

Administrativo Grado 14° E.U.S.

Licencia de Enseñanza Media o equivalente, y acreditar experiencia laboral de, al menos, 5 años en el sector público o privado.

Administrativo Grado 16° E.U.S.

Licencia de Enseñanza Media o equivalente, y acreditar experiencia laboral de, al menos, 4 años en el sector público o privado.

VI. Competencias para el cargo

a. Nivel Educativo requerido para el cargo

- Licencia de Enseñanza Media o equivalente.

b. Capacitación y especialización deseable

- Normativa vigente de Legislación Previsional de Salud (normativa GES)
- Atención a Clientes.
- Manejo de herramientas computacionales.
- Gestión de personas (Gestión directiva, liderazgo, evaluación de desempeño, manejo de conflicto)
- Estatuto Administrativo (Derechos y Deberes)
- Comunicaciones Efectiva.



- Responsabilidad administrativa y procedimientos disciplinarios
- Ética, probidad y transparencia.
- Higiene y seguridad
- Trabajo en equipo.

c. Competencias

Transversales institucionales	Transversales de Nivel	Específicas
<ul style="list-style-type: none">- Probidad y Ética en la Gestión Pública- Orientación al cliente Interno y Externo.- Compromiso con la Excelencia y la Calidad.- Conciencia Organizacional.- Flexibilidad	<ul style="list-style-type: none">- Orientación al logro y los resultados.- Preocupación por la excelencia y calidad.- Tolerancia al trabajo bajo presión.- Trabajo en equipo- Liderazgo	<ul style="list-style-type: none">- Información institucional Fonasa.- Normativa previsional.- Productos y servicios del Fonasa.- Normativa GES.- Normativa MAI – MLE.- Ley Ricarte Soto.- Modelo de Atención Sucursal.

d. Experiencia Laboral

Administrativo grado 14° E.U.S.

Experiencia laboral no inferior a 5 años en el sector Público o Privado, en Gestión de Servicio Usuario, de ellos al menos 1 año en funciones de jefatura o subrogancia.

Administrativo grado 16° E.U.S.

Experiencia laboral no inferior a 4 años en el sector Público o Privado, en Gestión de Servicio Usuario, de ellos al menos 1 año en funciones de jefatura o subrogancia.

VII. Proceso de selección

El proceso de selección está constituido por etapas sucesivas, es decir se debe cumplir el puntaje mínimo exigido en cada etapa para poder pasar a la siguiente, cada una de las etapas tiene por objetivo constatar el cumplimiento de los requisitos generales y específicos exigidos para poder postular.

Todos los postulantes que cumplan con la acreditación de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como en los documentos de respaldo podrán participar en el proceso de reclutamiento. Por el contrario quien no acredite el cumplimiento de los requisitos con documentos de respaldo quedara excluido del presente reclutamiento.

El Fondo Nacional de Salud, en un marco de igualdad de condiciones, acoge todas las postulaciones recibidas, donde la discapacidad no es un impedimento de participación. Por ello, y a fin de contar con los medios adecuados de evaluación, se solicita a los postulantes indicar en la ficha de postulación si presentan alguna dificultad que pueda afectar la aplicación de las etapas de evaluación establecidas en estas bases.

Etapas del proceso de reclutamiento y selección:

Etapa	Ponderación
Evaluación Curricular	15%
Evaluación Experiencia Laboral	25%
Evaluación de Competencias Técnicas y Psicolaboral	30%
Apreciación Global del Candidato	30%

I. Criterios de evaluación

a. Evaluación Curricular

Esta etapa tiene una ponderación del 15% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde a la sumatoria de los factores “Formación Educacional” y “Capacitación”. El puntaje mínimo de aprobación es de 20 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. Para aprobar	Ponderador
Formación Educacional	Licencia de Enseñanza Media o equivalente.	20	30	20	15%
Capacitación	Acreditar 3 o más capacitaciones requeridas y/o deseables en los últimos 5 años relacionadas con el cargo.	10			
	Acreditar entre 1 y 2 capacitaciones requeridas y/o deseables en los últimos 5 años relacionadas con el cargo.	6			
	No acredita capacitaciones requeridas y/o deseables en los últimos 5 años relacionadas con el cargo.	0			

b. Experiencia Laboral

Esta etapa tiene una ponderación del 25% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde al factor “Experiencia Laboral” y “Experiencia como Jefatura o Subrogante”. El puntaje mínimo de aprobación es de 40 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Experiencia Laboral	Administrativo grado 14° E.U.S. Experiencia Laboral superior a 6 años en Gestión de Servicio al Usuario, en el sector público o privado	30	60	40	25%
	Administrativo grado 16° E.U.S. Experiencia Laboral superior a 5 años en Gestión de Servicio al Usuario, en el sector público o privado.				
	Administrativo grado 14° E.U.S. Experiencia Laboral entre 5 y 6 años en Gestión de Servicio al Usuario, en el sector público o privado.	20			
	Administrativo grado 16° E.U.S. Experiencia Laboral entre 4 y 5 años en Gestión de Servicio al Usuario, en el sector público o privado.				
	Administrativo grado 14° E.U.S. Experiencia Laboral menor a 5 años en Gestión de Servicio al Usuario el sector público o privado.	0			
Experiencia Jefatura o Subrogancia	Experiencia como jefatura o subrogancia superior a 3 años en funciones relacionadas con el cargo.	30			
	Experiencia como jefatura o subrogancia entre 1 y 3 años en funciones relacionadas con el cargo.	20			
	Experiencia como jefatura o subrogancia menor a 1 año en funciones relacionadas con el cargo.	0			

c. Competencia Técnica / Perfil laboral

La etapa tiene una ponderación del 30% dentro del total del proceso. Consiste en la evaluación de competencias técnicas al cargo específico, de acuerdo con el perfil señalado en las presentes bases. De igual, forma se aplicará una prueba Psicolaboral a los postulantes por corresponder un cargo que lideran equipos de trabajo. El puntaje mínimo de aprobación es de 40 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Competencia Técnica	El puntaje obtenido representa sobre un 80% de aprobación en prueba técnica.	30	60	40	30%
	El puntaje obtenido representa entre un 60% y un 80% de aprobación en prueba técnica.	20			
	El puntaje obtenido representa menos de un 60% de aprobación en prueba técnica.	0			
Perfil Psicolaboral	El postulante resulta "Recomendable" para el cargo	30			
	El postulante resulta "Recomendable con observación" para el cargo.	20			
	El postulante resulta "No recomendable para el cargo	0			

La etapa de evaluación de competencias técnicas se realizará de manera virtual a través de las herramientas disponibles para ello (Aula Virtual Fonasa), notificándose a través del correo electrónico declarado en la postulación, el día y hora en que se realizarán dichas evaluaciones. A su vez, sólo los que aprueben la prueba técnica podrán realizar la evaluación psicolaboral con una consultora externa.

La prueba técnica tendrá los siguientes contenidos (30 puntos):

Contenidos	Modalidad / Tiempo/ Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> - Normativa previsional. - Productos y servicios del Fonasa. - Probidad. - Normativa GES. - Normativa MAI – MLE. - Ley Ricarte Soto. - Experiencia Usuaria y/o Modelo de Atención Sucursal - Estatuto Administrativo 	<p>12 preguntas de Selección Múltiple /18 minutos/ (15 puntos)</p> <p>2 preguntas de Desarrollo/20 minutos/ (15 puntos)</p>

Material de Estudio:

- Página WEB de Fonasa.
- DFL N° 29 de 2004 sobre Estatuto Administrativo (Título 3 y 4)
- Ley Auge N° 19.966 – Ley Garantías Explicitas de Salud.
- Res. Ex. N° 277/2011, Normas Técnico Administrativas y sus modificaciones posteriores.
- Ley 20.580 – Ley Ricarte Soto.
- DFL 1 MINSAL 2005(CAPITULO III Del Fondo Nacional de Salud)
- Casos de desarrollo: Iniciativa, Liderazgo y Gestión de Equipos de Trabajo.

Para cada uno de los procesos de selección señalados en el punto I de las presentes bases, solamente los 5 más altos puntajes que se obtengan como resultado de la prueba técnica y evaluación Psicolaboral pasarán a la etapa de Apreciación Global del Candidato; en caso de que exista empate entre el lugar 5 y posteriores, todos pasarán a dicha evaluación.

d. Apreciación Global del Postulante.

Esta etapa tiene una ponderación final del 30% y consiste en la realización de una entrevista individual de valoración global, efectuada por el Comité de Selección, los cuáles evaluarán de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta:

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Comité de Selección	Postulante cumple con los requisitos del cargo Totalmente.	30	30	20	30%
	Postulante cumple con los requisitos del cargo Parcialmente.	20			
	Postulante no cumple con los requisitos del cargo No cumple.	10			

La etapa de “Apreciación global del candidato”, se realizará de manera virtual a través de las herramientas disponibles para ello (Zoom, Meet, etc), notificándose a través del correo electrónico declarado en la postulación, el día y hora en que se realizarán dichas evaluaciones.

Una vez finalizado el proceso de selección respectivo, la Comisión de Selección propondrá a la autoridad facultada para adoptar la decisión final, un listado de elegibles con los más altos puntajes finales de idoneidad del proceso, con un mínimo de tres postulantes, si los hubiere y un máximo de cinco candidatos para la vacante a proveer. Si ninguno de ellos resultare elegido, la autoridad señalada podrá ordenar fundadamente un nuevo proceso de reclutamiento y selección, por única vez.

VIII. Documentación a presentar

- Curriculum Vitae Libre.
- Fotocopia simple de Certificado de Licencia media o equivalente.
- Fotocopia simple de Certificados de Capacitación.
- Certificado del empleador (actual y/o anterior RRHH) que acredite experiencia laboral en el sector público y/o privado y en funciones relacionadas al cargo. (Se sugiere Anexo 2). Para estos efectos, el (los) certificado(s) debe(n) contener:

- Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especificación del(los) cargo(s) ocupados(s), inicio y fin del período de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quién lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. Idealmente deberá indicar teléfono y/o correo electrónico de contacto de la persona que certifica.

- No se considerará documento válido para acreditar experiencia: Certificados extendidos por el mismo postulante, currículum vitae, Resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, certificado de cotizaciones previsionales, cartas de recomendación, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente.

VIII. Plazo de Recepción de Postulaciones

Las postulaciones deben ser remitidas a través del link: <https://forms.office.com/r/JesvTmYsjs> hasta las 16:00 hrs. del día 10 de mayo de 2023.

CALENDARIO DE SELECCIÓN		
Difusión del Proceso de Selección.	Correo avisogestionpersonas@fonasa.cl	26/04/2023 a 10/05/2023
Recepción Postulaciones.	Link: https://forms.office.com/r/JesvTmYsjs	26/04/2023 a 10/05/2023
Evaluación Curricular.	Depto. Desarrollo de Personas	11/05/2023 a 18/05/2023
Evaluación Técnica	Depto. Desarrollo de Personas	19/05/2023 a 25/05/2023
Evaluación Psicolaboral	Consultora	26/05/2023 a 04/06/2023
Apreciación Global del Postulante.	Comité de Selección.	05/06/2023 a 11/06/2023
Selección del Postulante.	Jefe(a) División. Servicio al Usuario	12/06/2023 a 15/06/2023

SUBDEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS

Santiago, 26 de abril de 2023.-

